

RAMA JUDICIAL COMISIÒN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL BOGOTÀ

REPÙBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ **EDICTO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 110011102000202000146, del cual conoce el (la) Magistrado(a) ELKA VENEGAS AHUMADA, adelantado contra el (a) CLAUDIA ASTRID RODRIGUEZ SOLER. EFRAIN FERNANDO CLAVIJO SABOGAL. ADRIANA CECILIA ALARCON GALLEGO. SHASMINE CONSTANZA FLROEZ CANOSA. RAQUEL RONCANCIO ANA DEYANIRA PARADA HERNANDEZ EN SU CONDICION DE FISCALES UNIDAD VIDA, siendo querellante JUEZ 47 PENAL MUNICIPAL CONTROL GARANTIAS BOGOTA, se profirió auto 04 de febrero de 2020, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INDAGACION PRELIMINAR.

Habiendo transcurrido el término legal de (8) días sin que se hubiese surtido la notificación personal, se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 107 de la ley 734 de 2002, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 14 de diciembre de 2021, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

and Roule

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 16 de diciembre de 2021 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jalou Roulie

Secretaria Judicial

Miguel Rodriguez Yara Oficial Mayor

